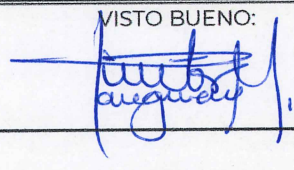


PREGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE			TRÁMITE:	
INTEGRAR A PERSONAS CON DISCAPACIDAD A EDUCACIÓN REGULAR Y ESPECIAL			SERVICIO:	X
DESCRIPCIÓN				
BUSCAR ALTERNATIVAS EDUCATIVAS REGULARES Y ESPECIALES, EN DONDE SE PUEDA DAR LA INCLUSIÓN PARA QUE PUEDAN DESARROLLAR SU POTENCIAL Y FORMAR PARTE DE UNA SOCIEDAD INCLUSIVA.				
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	DIF/017/2026			
FUNDAMENTO JURÍDICO	- LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS ARTÍCULOS 3 Y 4. - LA LEY DE ASISTENCIA SOCIAL ARTÍCULOS 3, 4, 7 Y 8. - LEY GENERAL DE SALUD ARTÍCULOS 167, 168, 172 AL 180. - LA LEY GENERAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD ARTÍCULOS 1 Y 3. - LEY GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL ARTÍCULOS 8 Y 10. - LEY GENERAL PARA LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.			
DOCUMENTO A OBTENER	N/A		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)	
		X		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	EN CASO DE QUE UNA PERSONA CON DISCAPACIDAD DESEE ESTUDIAR O BIEN SEA EL DESEO DEL PADRE O TUTOR DE INSCRIBIR A SU HIJO EN UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A			
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO -ADMINISTRATIVO	
1. SOLICITUD DE PETICIÓN	SI	2	LA LEY DE ASISTENCIA SOCIAL ARTÍCULOS 3, 4, 7 Y 8.	
PERSONAS FÍSICAS				
N/A	N/A	N/A	N/A	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
N/A	N/A	N/A	N/A	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
N/A	N/A	N/A	N/A	

PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	1. PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA. 2. LLENAR LOS FORMATOS REQUERIDOS. 3. ASISTIR UNA VEZ QUE SE LE NOTIFIQUE EL RESULTADO.			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	SEIS MESES A PARTIR DE LA ENTREGA DE LA SOLICITUD			
COSTO	N/A	FUNDAMENTO JURIDICO	N/A	
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
	N/A	N/A	N/A	N/A
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	N/A			
OTRAS ALTERNATIVAS	N/A			
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN				
LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CONTARÁ CON UN PLAZO DE 15 DÍAS HÁBILES PARA PREVENIR AL SOLICITANTE. UNA VEZ NOTIFICADO, EL SOLICITANTE DISPONDRÁ DE 3 DÍAS HÁBILES PARA SUBSANAR LA PREVENCIÓN. TRANSCURRIDO ESTE PLAZO SIN RESPUESTA, EL TRÁMITE SE TENDRÁ POR NO PRESENTADO.				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	- SE OTORGA EL TRÁMITE Y/O SERVICIO CUANDO: EL SOLICITANTE PRESENTA LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA. - NO SE OTORGA EL TRÁMITE CUANDO: LA DOCUMENTACIÓN ESTÉ INCOMPLETA.			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	1. "SÍ APLICA" AFIRMATIVA FICTA: UNA VEZ AGOTADO EL PLAZO DE RESPUESTA SIN NOTIFICACIÓN ALGUNA, OPERARÁ LA AFIRMATIVA FICTA, CONSIDERÁNDOSE APROBADA LA SOLICITUD".			
DEPENDENCIA U ORGANISMO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE		
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ZUMPANGO		UNIDAD DE REHABILITACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA	LIC. MA GUADALUPE PINTOR ANGUIANO			
DOMICILIO				
CALLE	AV. BELISARIO DOMÍNGUEZ		NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA	BARRIO SAN LORENZO	MUNICIPIO	ZUMPANGO	
C.P.	55600	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	LUNES A VIERNES 08:00 A 18:00 SÁBADO DE 9:00 A 13:00	
LADA	TELÉFONOS	EXT	CORREO ELECTRÓNICO:	
591	9174627	N/A	uris@difzumpango.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA	UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	KENIA DEYANIRA SOTO LUCIO			
DOMICILIO				

CALLE	AV. AMATITLÁN CON AVENIDA PASEOS DEL LAGO II			NO. INT. Y EXT.	SN
COLONIA	PASEOS DEL LAGO II		MUNICIPIO	ZUMPANGO	
C.P.	55607	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	LUNES A VIERNES 08:00 A 18:00 SÁBADO DE 9:00 A 13:00		
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:		
NA	N/A	NA	uris@difzumpango.gob.mx		
FORMATO(S) DESCARGABLES		N/A			
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE	¿CUALQUIER PERSONA CON DISCAPACIDAD PUEDE INGRESAR A UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA?				
RESPUESTA:	SI, SIEMPRE Y CUANDO LAS CONDICIONES FÍSICAS ASI SE LO PERMITAN				
PREGUNTA FRECUENTE	¿QUÉ OCURRE SI LA PERSONA CON DISCAPACIDAD NO CUENTA CON UN DIAGNÓSTICO PREVIO?				
RESPUESTA:	PUEDE AGENDAR CITA CON EL MÉDICO REHABILITADOR EN CUALQUIERA DE LAS UNIDADES DE REHABILITACIÓN DE DIF PARA PODER TRAMITARLO.				
PREGUNTA FRECUENTE	¿SE REQUIER QUE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD ACUDA DE MANERA PRESENCIAL A REALIZAR EL TRÁMITE?				
RESPUESTA:	NO, PUEDE REALIZARLO EL PADRE, MADRE O TUTOR DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD.				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK					
N/A					

ELABORÓ:  LIC. MACRINA LUNA DELGADO. COORDINADORA DE LAS UNIDADES DE REHABILITACIÓN	VISTO BUENO:  LIC. MA. GUADALUPE PINTOR ANGUIANO PRESIDENTA DEL SMDIF	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 12/08/2026
		